



Los ocho ministros no están rendidos

No, no, no, niega cada afirmación mía el ministro **Laynez**. Le digo temprano que los ocho ministros de la Corte que quizá pudieran frenar la reforma al Poder Judicial están rendidos, en una doble acepción: rendidos porque parece que perdieron la voluntad de combatir y rendidos por exhaustos.

De ninguna manera, remacha y puntualiza que ellos, los ocho, deben ser institucionales y agotar tiempos y trámites para cierto día poder resolver que la reforma sí es

impugnable. Tiempo es un lujo que el ministro cree tener. ¿Cuánto tiempo necesitarán para decidir lo que uno a uno sabrá ya decidido? **Aguilar, González Alcántara, Gutiérrez Ortiz Mena, Laynez, Pardo, Pérez Dayán, Piña, Ríos Farjat**. ¿Por qué tu silencio?, le pregunto al ministro **Pérez Dayán**. Porque he optado por no dar más motivos de polémica, responde, parco. Puede ser que eso sea lo inteligente para este pelotón que, a la vista de muchos, supongo lo saben, es la última línea de defensa de una civilización. En la tarde, el ministro **González Alcántara** levanta la voz, nada de rendirse. Da a conocer su proyecto, propone que la reforma sí podría ser invalidada, al menos parcialmente. Y quizá pronto el pleno de los ocho lo vote así.



● Javier Laynez